



## ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Trujillo, con fecha 26 de junio de 2017, ha dictado una Resolución con el siguiente contenido, lo que se hace público para general conocimiento:

Vista la Resolución de Alcaldía, de fecha 22 de junio de 2017, en la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso de selección de **DIECISÉIS PUESTOS DE AUXILIARES DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA EN EL DOMICILIO**, para el servicio de ayuda a domicilio del sistema para la autonomía personal y atención a la dependencia, para el segundo semestre del año 2017, del Excmo. Ayuntamiento de Trujillo.

Finalizado el plazo para formular alegaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, examinadas las alegaciones presentadas y resueltas las mismas, en virtud de las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes, y según lo dispuesto en las bases de la convocatoria, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos, según se detalla a continuación:

### ADMITIDOS:

DNI / NIF N°
76020631L
28979629C
28949665W
75999991X
37795998Y
76046879R
06966467C
25676377M
02641426Z
76042839D
28969281E
06995486J
76021601T
00813287F
50180238B
08809968W
76050214R
76010206J



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA  
MUY NOBLE, MUY LEAL, INSIGNE Y  
HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

trujillo

DEJA QUE COMIENCE LA MAGIA

03444847E
76247913S
28974462M
07019660Z
07004483V
76041971S
06996109S
76021871V
28939863K
28977947V
28977936Y
76044620L
28967628W
76005519H
53263209Q
28977171T
74838916K

**EXCLUIDOS:**

DNI / NIF N°
06963685K
28960419S
06991839T
06954253L
28973480N
28970980L
28970171S
28940366H
28977666N
76014894D
77029732H
07004094L
28969553H
76032037V
07446680Q
06969558Y
28968426H
06973945T
28942354M
06995024B
05914520R
52125616A



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA  
MUY NOBLE, MUY LEAL, INSIGNE Y  
HEROICA CIUDAD DE TRUJILLO

trujillo

DEJA QUE COMIENZE LA MAGIA

03471436T
28960554N
76014899Z
07004944H
28954112X
06991048Z
76046671T
06983399R
07017585D

**SEGUNDO.-** Publicar anuncio con el contenido de esta Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación.



Trujillo, a 26 de junio de 2017  
LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo. María del Carmen Martín Mayordomo